DIARIO DE TORTOSA

Organo del Partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXVI

Puntos de suscripción
En TORTOSA en la Administración, Plaza O'Callaghán, 5, imprenta, y en la papelería de Biarnés, Ciudad y Pasaje Franquet.—En BARCELONA, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro. Idem de Cornet, Arolas, 5.—MADRID, S. S. A., Alcalá, 5.

Jueves 1.º de Agosto de 1918

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción
Mes adelantado. . . . 1 peseta
Anuncios y comunicados, a precios convencionales

N. 10.913



Rogad a Dios por el alma de la señora

D.ª María de la Cinta Llopis Riba

que falleció el día 4 de Agosto de 1917

a los 30 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Todas las misas que se dirán el día 3 de Agosto en Tortosa, en la iglesia parroquial de San Blas, desde las seis a las once (oficiales), todas las que se digan el día 4 en la iglesia de las Góngoras, de Madrid, y las que con tal objeto se celebren en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, en Colmenar Viejo, serán aplicadas por el alma de la difunta.

Su viudo D. Alberto Aguilar, hijos Juan Ramón, Alberto y José María, padres D. José M.ª Llopis y D.ª María de la Cinta Riba, hermanos D.ª Rosa y Miguel Angel, madre política (ausente), hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, agradecerán a sus amigos y conocidos la asistencia a alguno de los expresados piadosos actos.

Los Ilmos. Sres. Obispos de Tortosa y de M[illegible] han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

La contribución especial por los adoquinados

El Ayuntamiento, o, mejor dicho, el Alcalde, ha querido adoquinar las calles del Angel y Ciudad, y trata de acogerse al R. D. publicado por el señor Ventosa, como si ese Real Decreto fuese aplicable a esta clase de obras. Léalo el Alcalde con detenimiento y verá como están excluídas. Pero, aunque así no fuera, estas contribuciones sólo pueden aplicarse cuando a consecuencia de las obras se produjese un aumento de valor en ciertas fincas, o cuando esas obras beneficiasen especialmente a personas o clases determinadas. Dígannos el Alcalde si beneficia sólo a clases determinadas y sobre todo el aumento de valor de las fincas a consecuencia de esa mejora.

Todo esto sería más o menos déspota, más o menos autoritario; pero recursos conceden las leyes a los agraviados contra esas demasías de los Municipios. Mas lo ilegal, lo arbitrario, lo despótico es el haber ejecutado la obra sin acuerdo previo, sin plazo, sin presupuesto de obras, sin fijar la cantidad acordada repartir, ni la base o bases del reparto, ni las cuotas individuales, ni relación de fincas.

El Czar de todas las Rusias hubiera sido un perfecto legalista al lado de esas arbitrariedades de nuestro Ayuntamiento: tendría éste mucho que aprender de aquel Gobierno personal.

Pero lo chusco, lo gracioso, lo que demuestra el concepto que tienen de las leyes y el respeto que les merece la dignidad ciudadana y los intereses de sus administrados, es que anuncian en el B. O. de 25 del corriente que se hallará expuesto al público, en la sección de Fomento del Ayuntamiento, el reparto para las obras de pavimentación referidas, por espacio de 15 días; y efectivamente, ni en la sección de Fomento, ni en la Secretaría, ni en ninguna otra sección está expuesto el reparto referido.

¿Se quiere burla más sangrienta de las leyes?

Eso de hacer obras a capricho y luego que las paguen los propietarios será, Sr. Alcalde, todo lo cómodo que se quiera, pero no está en armonía con aquellas predicaciones de respeto a las leyes, fuera pagos y buena administración que se iban prodigando por ahí.

Eso sin perjuicio de seguir gritando viva la legalidad, la moralidad y, sobre todo, ¡¡¡fuera pagos!!!

Las industrias fotográficas en España

La guerra, con todos sus horrores, ha conseguido llevar al ánimo de muchos españoles el convencimiento de que podemos dejar de ser tributarios del extranjero en muchas industrias. Y si alguna es digna de despertar el interés nacional, quizá la de la fotografía, por las grandes aplicaciones de que es objeto actualmente, sea de las primeras, bajo todos conceptos.

En esta ocasión nos cabe el placer de anunciar que un tortosino, honra de su terruño, D. Federico Fernández, co-propietario del importante establecimiento «Cosmos Fotográfico», ha sido, si no el fundador de una industria nueva, el que la ha instalado en España en la forma que su importancia requiere.

Nos referimos a la fabricación del papel para usos fotográficos, cuyo consumo es enorme. A primera vista parece cosa fácil la preparación de papeles sensibles a la luz, pues los manuales que tratan la fotografía nos pintan el cuadro con muy bonitos colores. Pero los buenos aficionados saben lo mucho que les cuesta en estos tiempos de escasez encontrar papeles capaces de rendir todos los detalles del negativo.

Y para no extendernos en más ámplias consideraciones técnicas, pues no es este nuestro propósito, reseñaremos a grandes rasgos la instalación de la «Manufactura Española de Papeles Fotográficos», que así se titula el establecimiento industrial recien inaugurado.

El edificio está situado en terrenos inmediatos a los que ocupa la iglesia de la Sagrada Familia, calle de Mallorca. Su construcción ha sido llevada a cabo ajustándose el arquitecto autor del proyecto al estilo moderno. Esbeltez de líneas, naves ventiladas y anchurosas, dan a la fábrica un aspecto simpático y atrayente, de chalet de recreo. La ausencia completa de hornos y chimeneas, por estar movida toda la maquinaria por fuerza eléctrica, coopera a la buena impresión del conjunto.

Las máquinas empleadas en esta industria son todas de construcción nacional, llamando mucho la atención la de imprimir, capaz de terminar la impresión y corte de 36.000 tarjetas postales diarias. Asimismo la guillotina especial, cuya construcción ha ideado el Director de la fábrica, el conocido técnico D. José María Có de Triola.

La producción de papel sensibilizado asciende a más de mil metros diarios, cantidad respetable si se tiene en cuenta que la preparación de la emulsión que constituye la parte sensible del papel exige cuidados especiales debido a su delicadísima composición, y que todas las operaciones deben hacerse con luz roja.

Es digna también de mención una frigorífica de gran rendimiento y la acertada disposición de la nave-secadero, con su notable sistema de ventiladores y el de absorción.

Los resultados de la fabricación, por otra parte, no podían ser más halagüeños, pues en los ensayos previos efectuados el papel ha demostrado tener condiciones excelentes capaces de no sólo igualar, sino superar a los de producción extranjera.

Forman parte del Consejo de Administración de la nueva Sociedad, entre otras personas, D. Jacinto Carbonell, D. Federico Fernández, propietarios del «Cosmos Fotográfico», y D. Gaspar Mampel, apoderado de este establecimiento, cuya actividad y grandes conocimientos fotográficos han sido factor principal para el buen éxito de la empresa.

Hacemos votos por la prosperidad de la nueva industria y felicitamos a sus iniciadores por el buen acierto con que han sabido vencer las múltiples dificultades que traen consigo las modernas instalaciones de esta índole, en estos anormales tiempos.

J. N. V.

Barcelona, Julio 1918.

Sección Religiosa

Santos de mañana

Nuestra Señora de los Angeles, y San Alfonso María de Ligorio, ob.

La misa y oficio divino son de San Alfonso Ligorio, ob. y dr., rito doble y color blanco.

Cultos: Catedral, 10 y 1|2 conventual.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 y 1|2 a 8 y 1|2 de la mañana y de 4 y 1|2 a 6 y 1|2 de la tarde.

Capilla de la Cinta: 7 y 1|2 rosario.

Dolores: Mes de Nuestra Señora del Carmen durante la misa de 8.

Jubileo de la Porciúncula.—Debidamente confesados y comulgados, puede ganarse indulgencia plenaria por cada una de las visitas que se hagan a las iglesias de la Purísima y Santa Clara.

RESULTADO obtenido en la becerrada a beneficio de la Comisión de Partido de la Cruz Roja de Tortosa.

INGRESOS

	PESETAS
Recaudado en taquilla	300'45
Donativos recogidos por la Comisión	
En palcos y sillas	271'00
» el tendido sombra	1.597'05
» » sol	611'20
Fuera de la plaza	75'00
Son	2.554'25
Suma	2.854'70
Venta a José Saporta de 401 kilos carne a 2'40 ptas. k.	962'40
Concesionario matadero los arbitrios que le cponden.	20'75
Total	3.837'85

GASTOS

Cuatro becerros a 530 pesetas, a los Sucres. Huguet	2.120'00
Apartado toros	
Tren ida y vuelta a Amposta	8'40
Carruaje ida y vuelta de la Estación a Amposta	4'80
Carruaje del Dedo de Amposta a dehesas (t. el día)	25'00
	38'20
Confección moñas	
Sucesora Vda. Trobat	10'65
Viuda J. Benet	5'00
Agustín Miravalls	22'00
Ramona Zaragoza	8'90
Ramón Sánchez	1'15
Enrique Voltes	0'80
	48'50
Gastos Plaza	
José Otero	9'00
Juan Bel	16'40
F. Curto, acarreo sillas	18'00
» peones colocar y recoger sillas	24'00
» arrastre novillos	30'00
Birosqui, alquiler capotes	25'00
Juana Iglesias	1'00
Varios	
Manuel Panisello	56'75
Telefonemas	2'30
Querol Hermanos	59'00
Fijar carteles	4'00
Repartir programas	4'00
José Castelló, un carruaje	10'00
» » un viaje taquillero	2'00
	138'05
Timbre Estado	
5 por 100 mendicidad	15'02
15 por 10 impuesto Estado	45'06
	60'08
Total	2.528'23

RESUMEN

Ingresos	3.837'85
Gastos	2.528'23
Líquido	1.309'62

Nota. La factura de los Sres. Canalda Hermanos que importa 2 pesetas ha sido condonada.

Tortosa, 30 Julio 1918.

NOTICIAS

De la cartera con 700 pesetas que ayer fué encontrada en la Estación por un guardia de carabineros, un municipal y un empleado de dicha Estación, ha resultado ser su dueño D. José García Serna, natural de la provincia de Murcia, que con su joven esposa iban en el tren de las cuatro en dirección a Barcelona, verificando el viaje de novios, el cual regresó a las ocho de la noche, y una vez en posesión de la cartera, partió otra vez en el tren de la madrugada hácia la Ciudad Condal, satisfecho de haber recuperado el tesoro que constituía el disfrutar alegremente de la luna de miel.

Pero a los que tan honradamente se portaron contribuyendo a que fuese completa su dicha, ni las gracias les dió por el hallazgo.

Así se escribe la historia.

La Comisión de fiestas ruega a los fondistas, posaderos y casas particulares que se destinen para hospedaje, se sirvan pasar nota a la Comisión con el fin de ultimar la lista-registro de dichos establecimientos al objeto de facilitar hospedaje a los forasteros que con motivo de las fiestas nos visiten.

Por tratarse del M. Iltre. Sr. Deán de esta Catedral, D. Pascual Llopez, copiamos de «El Debate» lo siguiente:

«Con motivo de haber sido nombrado hijo predilecto de Santa Pola el ilustrísimo deán de la Catedral de Tortosa, D. Pascual Llópez Pomares, el pueblo entero y autoridades, con banda de música, le tributaron un entusiasta recibimiento. Se engalanaron las calles y hubo discursos de bienvenida. El pueblo, entusiasmado, aclamó al paisano ilustre. Hoy, domingo, día 28, se dará a la calle del Castillo el nombre de calle del Deán Llópez, y se descubrirá una lápida en la fachada de la casa natalicia del festejado. Con tal motivo hay anunciados importantes festejos».

Uno de estos días publicará la «Gaceta» un decreto autorizando al Banco de España para aumentar la cantidad circulante de billetes, que hoy es de 2.944 millones de pesetas, quedando sólo un margen de 56 millones hasta 3.000 millones.

A cambio de autorizar al Banco para aumentar la emisión de sus billetes, el Banco aumentará la cuenta mente es de [illegible] rá el interés que abona el Tesoro en concepto de deudor de esta cuenta.

Ayer se suspendió en la Audiencia provincial la vista de la causa por hurto contra José Cid, de Amposta, por incomparecencia del procesado, y otro de Corbera por amenazas contra Francisco Font, por estar comprendido en la ley de amnistía.

Habiéndose concedido honores de capitán general de ejército a la Excelsa Patrona de Barcelona, Nuestra Señora de las Mercedes, mañana, en celebración del séptimo centenario de su descenso a aquella ciudad, ondeará el pabellón nacional en los edificios militares, las tropas vestirán de gala, por el castillo de Montjuich se dispararán las salvas de ordenanza y se considerará el día como festivo.

Ayer visitaron en Tarragona al Gobernador civil de esta provincia el alcalde de Ulldecona y el alcalde y secretario de Perelló.

Como verán nuestros lectores en la esquela que publicamos en otro lugar de este número, todas las misas que se dirán pasado mañana, en la iglesia parroquial de San Blas, desde las seis a las once (hora oficial), se aplicarán en sufragio del alma de la que fué virtuosa señora D.ª María de la Cinta Llopis, fallecida el día 4 de Agosto del pasado año.

Su afligido esposo D. Alberto Aguilar y demás familia agradecerán a sus amigos y conocidos la asistencia a tan piadosos actos.

Con tan triste motivo les reiteramos nuestro más sentido pésame.

R. I. P.

Aproximándose los días de terminación de las faenas de recolección de cereales y de acarreo y depósito de granos, el Sr. Gobernador recuerda a los alcaldes la remisión por las correspondientes Secretarías de las totalizaciones de cosecha respectiva a este Gobierno, al objeto de simplificar fácilmente el resultado completo de la provincia.

El Consorcio bancario francés ha hecho efectivo el cuarto plazo de 35 gado en [illegible] que le ha entregado en virtud del Convenio económico y financiero firmado en 7 de Marzo.

Hasta la fecha se han entregado a Francia por este concepto 140 millones.

El cónsul de Colombia en Cádiz ha iniciado la idea de tributar un homenaje al marqués de Comillas, erigiéndole un monumento a la entrada del puerto de Cádiz, con el símbolo de la unión hispano-americana, considerando que la Compañía Trasatlántica impide el aislamiento de España y América.

Ha sido nombrado administrador de Contribuciones de esta provincia D. Domingo de Fuenmayor, que servía en Lérida.



Esta mañana ha contraido matrimonial enlace nuestro querido amigo el acreditado industrial y propietario D. Daniel Curto Miró con la bella y distinguida señorita Esperanza de Cid, hija de nuestro distinguido amigo D. José, ex-alcalde de esta ciudad.

La religiosa ceremonia se ha verificado en el oratorio montado al efecto en los salones de la casa de la contrayente.

Ha bendecido la unión el virtuoso sacerdote Rdo. Sr. D. Luis Alcoverro, Cura Párroco del Sagrario de la Catedral.

Han sido testigos de boda: de parte de la novia nuestros buenos amigos D. Francisco Roig Navarro y D. José M. Ravanals Piñol, y de la del novio el joven D. Manuel Estrany Cerveto y D. José Miró Sabaté, asistiendo el Juez Municipal D. Rafael de Salvador.

Son muchos y valiosos los regalos que han recibido los contrayentes de sus parientes y amistades.

Los concurrentes, que eran en gran número, han sido obsequiados con un explén[d]ido banquete que ha sido servido con su acostumbrado esmero por el acreditado Hotel París.

La feliz pareja, a la que deseamos toda clase de venturas en su nuevo estado, ha salido en el expreso de esta tarde hácia Madrid, San Sebastián y otras capitales.

— Ha dado a luz una hermosa niña la distinguida señora D.ª Isabel de Salvador, esposa de nuestro querido amigo D. Manuel Vilá, ilustrado médico de esta ciudad.

Felicitamos a los padres y deseamos a la neófita muchas prosperidades en su vida.

— Ha regresado de San Carlos de la Rápita, a donde accidentalmente fué destinado, el ilustrado y joven oficial de telégrafos de esta ciudad, nuestro querido amigo y paisano don Manuel Beguer Piñol.

— Desde Tarragona ha sido trasladado a Mahón (isla de Mallorca) nuestro apreciado amigo y paisano el bizarro capitán D. Manuel Manuel Ballesté.

— Se ha trasladado a su bonito chalet cercano a la ermita de la Providencia la respetable y virtuosa señora D. María Tomás, viuda de Margenat, con sus simpáticos sobrinos D.ª María Canalda y D. Salvador Brunet.

— Se encuentra veraneando en su huerta del Temple nuestro querido amigo el Procurador D. Ricardo Domingo con su familia.

— Se encontraba hoy en esta ciudad nuestro querido amigo y paisano D. Higinio Domingo, ilustrado secretario de San Carlos de la Rápita.

— Han regresado de las fiestas de Valencia nuestros estimados amigos D. Francisco Canivell, diputado provincial; D. Agustín Audí, propietario, y el veterinario D. Joaquin Monserrat.

Observatorio del Ebro

Día 1 de Agosto de 1918 a 9 h.

Temperatura máxima de ayer, 31°7; tuvo lugar a las 14 h.

Mínima de esta madrugada, 21°5.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 760'3 mm. y a las 7 de hoy 760'5 mm.

El viento reinante fué ayer del SE. y durante la noche ha sido del SSE.

NOTA. Ayer, cielo despejado y temperatura muy elevada.

Contratación de obreros

En la provincia de Lérida y pueblo de Camarasa se admiten obreros para los trabajos que realiza la Sociedad Riegos y Fuerza del Ebro, en las condiciones siguientes:

1.° La Compañía pagará el viaje del ferro carril (en tarifa reducida) hasta Balaguer (provincia de Lérida) a todos los obreros que vengan a los trabajos a los 45 días consecutivos de estar trabajando para la misma.

2.° El jornal estipulado para los peones será de CUATRO PESETAS diarias, por diez horas de trabajo, desde el día 1.° de Junio próximo.

3.° La Dirección ha acordado gratificar en 50 céntimos a todos los peones braceros que, a partir del día de su ingreso y durante TRES MESES, hayan trabajado 13 días por lo menos en cada quincena, sin haber tenido despido, ni cambiado voluntariamente de Sección, teniendo en cuenta que le será contado en su favor, en caso de accidente de trabajo, el tiempo que durase su curación, para tener derecho a la gratificación de los 50 céntimos.

4.° Todos los obreros deberán presentarse en las oficinas que la Compañía tiene en Vilanoveta (Lérida), donde se les extenderá el correspondiente contrato para trabajar en Camarasa.

5.° Los obreros deberán ser todos mayores de 20 años y menores de 50; advirtiendo además que sean buenos trabajadores y no vagabundos, pues éstos serían desechados, lo que ocasionaría grandes perjuicios.

Para informes al Representante de la Compañía, D. Joaquin Mauri, partida de San Lázaro, y en la casa de comidas de Francisco Gilabert, orilla del Ebro.

De la guerra europea

Asesinato del mariscal von Eichorn. — Prisión del criminal

Nauen.—El comandante en jefe de las tropas alemanas de ocupación en Ukrania, mariscal de campo von Eichorn, acaba de ser víctima de un atentado.

Al dirigirse a las dos de la tarde de hoy, en compañía de su ayudante el capitán Dresster, desde el casino a su domicilio, un hombre arrojó una bomba, sufriendo ambos personajes graves heridas y falleciendo a consecuencia de ellas.

El asesino fué arrestado.

Las circunstancias del atentado indican claramente que la culpa del mismo es del partido social revolucionario, tras del cual se sabe, por experiencia, que está la Entente.

Según las averiguaciones practicadas, el criminal Boris Donskio, de 22 años de edad, confesó que él era el hombre de confianza de los socialistas de Moscou, cuyo comité central le dio el encargo de matar al mariscal de campo y para este fin le entregó una bomba, un revólver y dinero.

A pique

Nauen.—El vapor «Ofined», de 1.102 toneladas, fué hundido ante las costas inglesas. Pertenecía a una compañía naviera de Estocolmo que hace el servicio de transporte entre Inglaterra y Francia.

Colisión aérea

Londres.—Dos de nuestros aeroplanos de reconocimiento chocaron en Essex.

Murieron tres aviadores.

Duques rusos fusilados

Berna.—El «Bayerische Landsa Zeitung» publica noticias de Moscou asegurando que tres grandes duques rusos han sido ejecutados.

Coronel condenado a muerte

Atenas.—El consejo de guerra verificado en Cozani ha condenado a muerte al coronel Yannetakis, comandante del 12 regimiento, como autor principal de la sublevación de este regimiento. La prueba contra Yannetakis era que éste en el curso de los ejercicios consintió que sus soldados dijesen que guardaban sus cartuchos para emplearlos contra los anglo-franceses muy pronto.

Las gestas del ejército alemán

Nauen.—Las gestas del ejército alemán durante los cuatro años de guerra quedan patentizadas con las siguientes cifras: A los enemigos se les quitó, siendo ocupados por tropas alemanas: En Oriente, 198.275 kilómetros cuadrados. En Italia, 14.423 kilómetros cuadrados. En el frente Occidental, 5.323 kilómetros cuadrados (el terreno evacuado en el Marne no se cuenta), en total 218.021 kilómetros cuadrados.

Además nuestras tropas limpiaron de enemigos o bien de bandas dedicadas al bandidaje militar: En Finlandia, 373.602 kilómetros cuadrados. En Ukrania, 552.727 kilómetros cuadrados. En Crimea, 25.733 kilómetros cuadrados. Como botín se tomó: 7.000 cañones, 24.600 ametralladoras, 751 mil 972 fusiles, 2.867.500 proyectiles de artillería, más de 102.000.000 de balas de fusil, 2.000 aviones, 200 globos cautivos, 1.705 cocinas de campaña, 300 tanques, 3.000 locomotoras, 28.000 vagones de ferro-carril y 65.000 aparatos de locomoción y autolocomoción.

El número total de prisioneros de guerra asciende a 3.500.000.

El torpedeamiento del «Justicia»

Nauen, 31.—El «Manchester Guardian» dice:

«La noticia de que el ataque contra el «Justicia» fué efectuado por varios submarinos sugiere la idea de una nueva táctica alemana contra el sistema de los convoyes».

Digno de mención es, además, dice, que los barcos de guerra ingleses que acudieron no pudieran impedir el hundimiento y el hecho de que las redes colocadas por el «Justicia» hicieran explotar algunos torpedos no constituyeran una verdadera defensa.

Llama la atención el que fué conocido el hundimiento en Copenhague y Alemania antes que el Almirantazgo inglés lo diera a conocer, lo que hace pensar en una excelente comunicación radiotelegráfica de los submarinos con Alemania.

Correo de Madrid

La ausencia de Belmonte

«El Imparcial» publica hoy la siguiente curiosa información que ha recibido acerca de la prolongada ausencia de Belmonte.

Dice que Carlos Moreno fué el empresario que llevó a Belmonte a Lima y cuando liquidaban las estipulaciones del contrato había dudas sobre la entrega de 40.000 pesetas. El empresario las negaba y el torero las exigía y en la contienda estaban presentes amigos de Moreno e individuos de la cuadrilla de Belmonte, entre ellos Catalino, Morenito de Valencia y Maera. La discusión se fué enzarzando, se llegó a las palabras ágrias y de pronto el empresario sacó un arma de fuego y apuntó a Belmonte; en aquel momento, de entre el grupo de toreros, sonó un tiro y Carlos Moreno cayó ensangrentado en brazos de unos amigos.

Acudió la autoridad y ante ella fueron desfilando cuantos presenciaron la escena, entre ellos los toreros, que se declararon todos autores del hecho; pero Belmonte, en un rasgo de hidalguía, recabó la responsabilidad y fué encarcelado, así como los de su cuadrilla. A éstos el juez tuvo que libertarlos, en vista de la tenacidad de Belmonte en mantener todo el peso de la culpa. La cuadrilla ha regresado a España, siguiendo el consejo de Belmonte, y éste ha quedado en tierras lejanas, esperando el fallo de la justicia.

Pintor fallecido

París.—Comunican de Estocolmo que Ilja Repose, el célebre pintor ruso, autor de los retratos de Tolstoi y Mousorgsky, ha muerto de hambre en Mukahawa, cuando se hallaba en camino de Petrogrado a Finlandia.

La actitud de las izquierdas

Madrid.—Uno de los temas preferentes de los comentaristas sigue siendo la cuestión de las declaraciones hechas por los Sres. Besteiro y Prieto en el mitin de las izquierdas.

Algunos izquierdistas niegan que los mencionados señores sean partidarios de volver al Parlamento.

En vista de la división de opiniones que acerca de este asunto existe, se ha dicho que para suavizar asperezas se ha pensado en organizar un mitin en la Casa del Pueblo, de Madrid, para que todos expongan concretamente su parecer.

Parece que no ha sentado bien a los républicanos el hecho de que en el citado mitin el Sr. Lerroux no pronunciara un discurso.

ULTIMA HORA

Servicio telefónico y telegráfico especial de DIARIO DE TORTOSA

MADRID

LOTERÍA NACIONAL

En el sorteo verificado hoy han resultado premiados los siguientes números:

1.° 8.407, La Línea-Barcelona-Zaragoza.
2.° 15.737, Granada-Valencia.
3.° 31.438, Santander.
9.799 3.209 15.900 19.331 14.371 27.646 40.061 16.860 12.933 5.683 6.388.

Trust Periodístico.

Imp. Biarnés, a cargo de Moallaó.